



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/11344

30/04/2020

25499

AUTOR/A: GARCÍA RODRÍGUEZ, Alicia (GP); MONEO DÍEZ, María Sandra (GP)

RESPUESTA:

Se informa que la Orden SND/440/2020, de 23 de mayo, por la que se modifican diversas órdenes para una mejor gestión de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 en aplicación del Plan para la transición hacia una nueva normalidad suprimió las limitaciones en el paseo con niños a las que se refiere la pregunta.

Madrid, 01 de junio de 2020